

J. M. / EL ECO

Divorciarse en España es relativamente fácil si uno se atiene única y exclusivamente a la legislación, de hecho cuando hay una manifestación clara de separación consentida por ambas partes, este es un paseo jurídico una vez que se han cumplimentado los dos años de separación

previa que estipula la ley, y este tiempo de reflexión por demanda de separación interpuesta en su momento por vía judicial. En su defecto, un divorcio que reclama una de las partes (o ambas) cuando se puede demostrar que se ha estado separado cinco años como mínimo es igualmente rápido el obtener sentencia. El procedimiento es similar a los prolegomenos de la separación, es decir: divorcio de mutuo acuerdo: el que se realiza por vía rápida; o un divorcio contencioso cuando una de las partes no lo quiere. De cualquier forma los plazos de separación para divorciarse no se pueden tramitar antes de cumplir un año de matrimonio legal. Los costos de un divorcio van paralelos a la forma de tramitarlo, toda vez que dependen, en primer lugar de la línea seguida -ya sea por el mutuo acuerdo o por la vía del contencioso- y en segundo lugar de

los bienes patrimoniales de la pareja, así como de los hijos de lo que se disponga. De cualquier forma el costo aproximado de un divorcio por la vía rápida (mutuo acuerdo) puede evaluarse en unas cien mil pesetas, en el contencioso es mucho más difícil de calcular una cifra global debido a la duración del mismo y al hecho de que hay que incorporar los costos de la demanda, procedimiento, sentencia, liquidación de bienes gananciales, etc.. En ambos casos los gastos son referidos a las minutas de los respectivos abogados, toda vez que la justicia es gratuita en nuestro país. Para que un divorcio salga gratis, basta con interponer la demanda correspondiente en el juzgado, reclamando un abogado de oficio.

EL DIA DESPUES

Lo que si parecen tener en común todos los divorcios, son las crisis personales que sufren sus protagonistas una vez que la separación es de hecho, estas se dan más en las mujeres que en los hombres, de hecho, una de las protagonistas del reportaje (P.G.S.), estuvo durante un año "que no hacia otra cosa que llorar y llorar. Pense hasta en el suicidio, la vida para mi ya no era nada. Pero esto es lógico,

a mí la vida me había tratado muy bien hasta que me llegó esto. Y sobre todo porque yo tenía en él al amigo, al padre, al marido, todo, y en un día me encuentro sin nada, la verdad es que él me anuló, era un Dios para mí, pues lógicamente necesitaba a mi marido mas que el comer". En el caso de A.S. la crisis le ha venido cuando la soledad de los hijos le ha golpeado, "usted imaginense que fui yo quien me quise separar, desde entonces todo lo hice por mis hijos, trabajo, privaciones... todo y en una época en la que separarse era estar marcada socialmente, y de pronto me encuentro que mis hijos tienen sus amigos y no puedo ir con ellos un fin de semana, yo lo comprendo, pero ha sido muy duro".

Este tipo de circunstancias ha llevado a muchas mujeres a buscar relaciones en todos sitios, las protagonistas de este reportaje conectaron entre sí a través de la revista "Segunda Mano" después de que fracasaran otro tipo de contactos, algunos de ellos, con hombres que no duraron más de tres o cuatro meses. Y ambas pertenecen a una asociación de personas divorciadas donde dicen que "reina un trato amable, porque a todos nos une un punto en común muy importante"

EL DIVORCIO EN ESPAÑA



Restaurante - Grill

"La Aguzadera"

**Les desea a todos sus clientes y amigos
¡FELIZ NAVIDAD
Y UN PRÓSPERO AÑO 1990!**

**Ctra. Andalucía, km. 197
Teléfono 32 32 08**

**VALDEPEÑAS
(C. Real)**